

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Anacleto, papa y mártir, en Roma.

Los santos profetas Joel y Esdras, en el mismo día.

San Silas, en la Macedonia, uno de los primeros hermanos destinado por los Apóstoles para ir á predicar el Evangelio á los gentiles juntamente con san Pablo y san Bernabé, y habiendo cumplido con su ministerio, lleno de celo y de la gracia de Dios, con sus trabajos y tribulaciones glorificó á Jesucristo, y descansó en paz.

San Serapion, mártir igualmente, el cual en tiempo del emperador Decio, y del presidente Aquila, abrasado en el fuego alcanzó la corona del martirio.

Santa Mirope, mártir, en la isla de Chio; la cual siendo emperador Decio, y presidente Numeriano habiéndola muerto á palos voló al Señor.

Los santos confesores Eugenio, obispo de Cartago, admirable por su fe y demas virtudes, y todo el clero de aquella iglesia, que se componia de cerca de quinientas personas y más, entre ellos algunos niños lectores y cantores, en el Africa; los cuales en la persecucion de los vándalos en tiempo del rey arriano Hunerico, despues de una fiera mortandad y hambre, gozosos en el Señor fueron con gran crueldad desterrados á remotas provincias: contábanse entre estos los muy esclarecidos Salutar, arcadiano, y Murita, el segundo de los ministros de aquella iglesia, los cuales, habiendo sido atormentados por tres veces, y confesado otras tantas la fe católica, por su gloriosa perseverancia adquirieron el glorioso título de confesores de Jesucristo.

San Turiano, obispo y confesor, en la Bretaña menor; varon de admirable candor é inocencia

CULTOS.—Mañana viernes.—En San Juan concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Por la tarde á las ocho rosario, oracion, Trisagio y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Jaime al anochecer la adoracion de las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

En Santa Cruz á igual hora el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Francisco al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de S. Buenaventura.

En el Socorro á la misma hora el ejercicio del *Via-Crucis*.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

CORREO DE AYER.

REVISTA.

MADRID 5 Julio de 1883.

Ya ha entrado el verano de Madrid, ese verano *sui generis* que se caracteriza por el aburrimento de todo el mundo, por un calor seco y ardoroso, como el de un horno de metales; una atmósfera cargada de malos vapores, que por las tardes se convierte en calina angustiosa, que fatiga el pecho, nubla los ojos y llena el ánimo de ideas melancólicas; una despoblacion que ni la de una ciudad apastada, donde la gente se esconde para que no la vea ni el sol; ni el sueño de poblacion, en fin, que se parece mucho á la muerte, hasta el punto de participar, por efecto de las ventilaciones domésticas y de los estragos del calor, de sus malos olores.

Yo no sé lo que hubiera sido hoy Madrid sin la traída de las aguas del Lozoya. Sin los árboles que ahora sombrean muchas de sus calles y casi todos sus paseos; sin la abundancia de fuentes que ahora limpian y refrescan sus establecimientos públicos y la mayoría de sus casas nuevas, hubiera sido un

trasunto del desierto de Sahara, sin otro oasis que el Retiro, con su correspondiente coleccion de fieras.

El Madrid antiguo, aunque más escaso de aguas, tenía ménos poblacion y sus calles eran más estrechas, lo cual debía mitigar los rigores de su clima, acaso el peor de España, segun el conocido refrán: «Once meses de invierno y uno de infierno.»

Porque es indudable que las calles estrechas, casi cerradas con amplios aleros, contribuían á moderar y regularizar el clima de las poblaciones antiguas; en invierno las preservaba de los fuertes vientos, manteniendo, por decirlo así, el calor de los hogares apiñados, y en verano evitaban que penetrasen los rayos del sol, conservando con una sombra suave y continua una temperatura fresca y primaveril.

Con esta disposicion están construidas casi todas las ciudades antiguas: estrechas las calles y anchas las casas; al contrario que ahora, en que se ensanchan las calles y se reducen las habitaciones, como si los hombres hubiesen cambiado de naturaleza, y en vez de vivir en hogares, formando familias, debieran vivir en corrales ó jardines constituyendo rebaños ó colecciones zoológicas.

En este concepto, y á pesar del Lozoya, Madrid empeora, porque las casas son tan pequeñas, que las familias se ahogan de calor en este tiempo, y las calles tan anchas, que las inunda el sol con sus rayos y las hace intransitables.

Como no se traiga á Madrid otro río más caudaloso que el Manzanares, dado el aumento de poblacion, llegará tiempo en que la capital de España no será habitable más que en invierno. Toda poblacion necesita un caudal de agua proporcional al número de sus habitantes, y los de Madrid son muy superiores al caudal de sus fuentes, incluyendo en ellas su pobre río, que trae ahora ménos agua que la de la Puerta del Sol.

Madrid crece, sin que su desarrollo esté en armonía con sus elementos de vida: crece como esos niños prematuros que llevan en su mismo crecimiento la causa de su ruina.

Si las hordas revolucionarias no aplican ántes á la capital de España los descubrimientos fulminantes ensayados en Paris, Madrid se encontrará, con el tiempo, como un pez en seco, angustiado y agonizante por la crisis del agua.

O Vulcano ó Neptuno serán los futuros vencedores del oso madrileño.

A pesar de lo avanzado de la estacion, los padres de la patria no abandonan el hogar de su familia, que es el Parlamento.

En el Congreso siguen discutiéndose los presupuestos; pero, atendida la monotonía del asunto, no faltan diputados jóvenes que promueven incidentes ruidosos contra los ministros, renovando con estas tempestades el aire de la Cámara, cargado de guarismos.

Aún no se había limpiado el sudor de la batalla el ministro de Gracia y Justicia, arrollado por el Sr. González Fiori, cuando el ministro de la Gobernacion se vió acometido por el Sr. Montilla, trabándose una pelea que ni la de Don Quijote y el Vizcaino, descrita por Cervantes.

Referíase la acusacion del Sr. Montilla á una subasta de mantas y sábanas para la nueva cárcel de Madrid, hecha sin las formalidades debidas. El ministro se sacudió, como era natural, y terminado el incidente, continuó el debate, no sin que las mantas produjeran el calor consiguiente, tanto mayor, cuanto que son mantas para cubrir penados.

Pero donde los asuntos parlamentarios han tomado un carácter original es en el Senado: se discuten las leyes; pero al ir á votarlas, se retiran la la mayor parte de los senadores y la aprobacion queda aplazada por efecto de la *obstruccion* (asi la llaman) de los senadores retraídos. Los enemigos del régimen parlamentario no podian haber ideado medio más eficaz de acabar con el sistema; y sin

embargo, los senadores *obstruccionistas* pertenecen á los partidos más amantes del Parlamentarismo, lo cual prueba que no siempre el amor es buen consejero, ó que no siempre los consejos son inspirados por el amor. Sea como quiera, los *obstruccionistas* del Senado son una especie de nihilistas, que prefieren la ruina de la sociedad al triunfo de sus adversarios.

Obstruccionistas ó nihilistas son en este caso la espada de Atila.

Egipto, exhumado de sus pirámides por las armas inglesas, no quiere volver á la oscuridad del olvido: terminada la guerra, asoma por las márgenes del Nilo la cabeza de un nuevo cocodrilo, el cólera morbo, harto conocido en Europa por la devastacion de sus conquistas.

La noticia de su aparicion ha causado gran terror en las naciones mediterráneas y en Inglaterra, pues Egipto se halla hoy tan en contacto con Europa, que casi puede decirse que mantiene con nosotros relaciones cotidianas. Por ahora, el foco de la epidemia, ó, como si dijéramos, su cuartel general, se halla en Damietta, ciudad del Bajo Egipto, á 158 kilómetros del Cairo; pero ya han ocurrido casos en las orillas del canal de Suez, surcado á toda hora por buques europeos.

Se dice, y no nos sorprende, que un cónsul ingles se opuso á ciertas medidas de precaucion en Egipto por no lastimar los intereses del comercio, y que, por efecto de esta operacion, el cólera se ha desarrollado con mayor extension y nuevo empuje.

La prensa europea se ha escandalizado de este hecho; pero nosotros hace tiempo que conocemos á ese cónsul ingles y no puede sorprendernos su conducta de ahora, cuando le hemos visto provocar mayores catástrofes en Europa por no lastimar los fueros de la libertad ni poner trabas al progreso de la *civilizacion moderna*.

Ese cónsul es el progreso material; el que ha cubierto de ruinas á Europa para abrir paso al carro triunfal de la revolucion cosmopolita; el que ha sembrado en las ruinas de las antiguas constituciones la semilla de la anarquía, arrancando á los pobres la esperanza del cielo y proclamando á sus oídos la brutal teoría de la explotacion del hombre por el hombre; el que ha antepuesto los intereses materiales á los morales, y sobre el convento ha levantado el cuartel, y sobre la iglesia el teatro; el enemigo constante é implacable de toda vida moral y sobrenatural, del arte que embellece la vida humana, de la ciencia que la ilustra y de la Religion que la santifica; ese cónsul, en fin, es la civilizacion moderna, sentada sobre la cureña de un cañon, pisando la Cruz redentora, empuñando la tea socialista y proclamando á voz en cuello, con el coraje del odio y el aliento de la venganza, la doctrina de la anarquía demagógica, hace siglos proclamada en el paraíso para ruina del género humano. ¡Abajo toda autoridad! ¡Viva el hombre libre en la sociedad salvaje!

Al llegar á este punto de la revista, cae en nuestras manos un periódico con la circular de la Nunciatura de Madrid á todos los Obispos españoles, acerca de «las deplorables divisiones que separan á los católicos.» Es un documento notabilísimo, hábilmente escrito, donde sin lastimar á nadie se censura á todos los que han tomado parte en las «ásperezas polémicas,» señalando el deber de cada uno para que surja la apetecida concordia, tan necesaria al bien de la Iglesia.

leyendo con atencion el precioso escrito, se ve que el Nuncio Apostólico ha estudiado muy á fondo el estado de la cuestion, y que se lanza á buscar la paz con la energía y la franqueza de un padre amoroso y justiciero.

Puede juzgarse de la energía de la circular por estas palabras que resumen sus observaciones acerca de la prensa:

«Si la prensa católica, dice, menospreciando los paternales avisos de la legítima autoridad eclesiás-

tica, continuase desobedeciendo con pertinacia, lo que no es de creer, los Sres. Obispos de la provincia, procurando proceder de comun acuerdo, adoptarán medidas más graves, según que el caso lo requiera, cuyas medidas harán respetar todos los demas Prelados en sus diócesis.»

Y no satisfecho aún de su tarea, añade el señor Nuncio:

«Si alguna duda surgiese acerca de las mismas instrucciones, ó las circunstancias exigiesen otras medidas, sírvase V. Ema. manifestármelo con toda franqueza, porque aprovechándome yo mismo de sus luces y sabias indicaciones pueda comunicárlas también á sus muy venerados hermanos y mantener siempre más estrecha é indisoluble la unidad de espíritu y de accion en todo el respetable episcopado de este ilustre país.»

Una triste observacion para concluir con este asunto: la circular lleva fecha de 30 de Abril último; en todo este tiempo transcurrido, ni han cesado las *ásperas polémicas*, ni se ha dado un paso en la «apetecida concordia.»

¡Cuán dura pesa sobre nosotros la justicia de Dios! ¡Cuán pronto veremos los frutos de su misericordia?

En el corto espacio de una semana han ocurrido dos catástrofes muy semejantes, una en Inglaterra y otra en Italia, que deben llamar la atención de los padres de familia. Dos teatros, donde se representaban espectáculos infantiles, y que se hallaban atestados de niños, lo han sido de escenas desgarradoras.

Habiendo estallado una alarma, los niños se precipitaron á la puerta y se deshicieron con la violencia del atropello y con la inflexion de sus cortos años.

Aquí también han comenzado á celebrarse espectáculos infantiles en teatros cerrados, se han inaugurado bailes de niños, y aparte de las razones de educacion moral que se oponen á estas fiestas, vienen ahora los avisos de nuevos peligros, que deben horrorizar á todos los buenos padres y sobre todo á las tiernas y cariñosas madres de familia.

Horrible y desgarrador debe ser el cuadro de una de esas alarmas entre personas adultas; pero más lastimoso aún y más triste deberá ser una catástrofe de esta clase en un público de niños, llevados al espectáculo por sus padres y no por su propia voluntad, y muertos ó mutilados en los umbrales de la vida por la imprevisión de sus familias.

Los niños no deben ir á esos espectáculos: el campo y los juegos de su edad son la mejor expansion de su actividad incansable: quédense las emociones teatrales para los adultos, y gracias que éstas sean tales, que aun á los mismos adultos no les causen efectos.

Aquel Prado de los lechuginos de antaño, donde hacían sus conquistas los socios de *La Fontana de Oro* y los oficiales de la Guarda Real, el Prado tradicional de las tertulias veraniegas y de las murmuraciones cortesanías, de los coquetos de las majas de D. Ramon de la Cruz y de los chisperos de Goya, ha perdido el último resto de su antiguo carácter bajos los rayos de la luz eléctrica.

A los faroles de aceite con que se alumbraron nuestros abuelos, sucedieron los de gas con que se alumbran nuestros padres; y á los faroles de gas, que parecían la última palabra del progreso moderno, suceden los de luz eléctrica que eclipsan al gas, rebajado á la categoría de luz reaccionaria y oscurantista.

Esta innovacion de luz no se ha hecho sin discusiones y protestas; las mujeres, sobre todo, han censurado la reforma como atentatoria contra su hermosura natural, y más aún contra la artificial de sus tocados. Y no les falta razon: la luz eléctrica descompone las fisonomías más bellas, apaga los graciosos matices de la juventud y convierte en cadáveres las caras macilentas. No digamos nada del efecto que hace sobre las caras pintadas: él mismo demonio no podía haber ideado una luz más siniestra y más burlona contra los afeites de las mujeres; una ráfaga de luz eléctrica puede ser un rayo que mate las ilusiones de cien galanes.

Un remedio tienen las aficionadas al Prado para contrarrestar la accion de la luz eléctrica: usar sombrilla. El Salon del Prado, poblado por la noche de sombrillas, sería un cuadro original y fantástico muy en armonía con los gustos de nuestro tiempo.

Á juicio de los hombres, la nueva iluminacion del Prado tiene el defecto de ser demasiado fuerte: aquellos hermosos velones necesitan una pantalla. Al espaciarse la vista por la extensa planicie, los focos eléctricos la hieren con la viveza de su luz y causan una molestia continua en el ir y venir del paseo acostumbrado.

Las mujeres pueden usar sombrilla; pero los hombres necesitan la proteccion de una pantalla. Se dirá que con esto pierde la luz gran parte de su belleza: no lo negamos; pero sacrificar nuestra como-

dididad y tal vez nuestra vista á la belleza de la luz eléctrica se parece mucho á la conducta del Cónsul ingles que ha intentado sacrificar la salud de Europa á los intereses mercantiles de Inglaterra.

Un modesto, pero acaudalado comerciante de Madrid, el Sr. D. Eusebio de Guinea y Baranda, acaba de hacer una fundacion digna de celebrarse aquí, para que el ejemplo sirva de honroso estímulo á cuantos con medios análogos pueden coadyuvar al fomento y desarrollo moral y material de sus respectivos pueblos natales. El Sr. Guinea ha fundado una Obra pia de patronato familiar, cuyo objeto es «proporcionar la instruccion primaria gratuita á los niños y niñas de seis á diez y siete años que residan en los pueblos de Barcenilla del Rivero, Revilla, Quintanilla y Bárcena de Pienza, Gayangos, Baranda, Quintanaedo, Cuertaedo y Villalázara, provincia de Burgos.»

En la *Escritura* de fundacion, que tenemos á la vista, el Sr. Guinea y Baranda explana minuciosamente su pensamiento, constituyendo una obra, de admirable prevision y caridad bien cimentada, en la cual van incluidos las dotes de jóvenes, los premios á los más dignos y cuantas circunstancias pueden contribuir al buen fruto de la educacion y de la enseñanza.

No siéndonos fácil entrar en pormenores, recomendamos esta fundacion á las personas que puedan imitar su ejemplo, y tributamos nuestros plácemes más entusiastas y sinceros al benéfico fundador que así sabe corresponder á los dones del cielo, empleando parte de su capital en beneficio de los pobres.

Hemos leído que en el último Consejo de ministros se ha tratado «de la supresion de algunas colegiatas, entre las cuales parece que figuran las de San Isidoro de Leon, Roncesvalles y Pamplona.» Así lo anuncia un periódico.

¡Ya se ve, los presupuestos están tan recargados que es preciso aliviar los gastos suprimiendo media docena de colegiatas!

Bien puede asegurarse que en los últimos 25 años se han cerrado al culto más de 5000 iglesias en toda España; en cambio, en el mismo espacio de tiempo, según datos oficiales, se han construido 80 plazas de toros.

Las noticias de Frohsdorff respecto á la salud del conde de Chambord son descensoladoras.

La casa de los Borbones pierde, si se muere, su más alta representacion, y las antiguas monarquías cristianas un príncipe digno de ellas.

Su muerte arrebataría una gran esperanza á la pobre Francia; y tal vez á los tronos de Europa que no han transigido con la Revolucion.

Invoquemos en circunstancias tan críticas y dolorosas la misericordia de Dios. Sin ella ¿qué podemos esperar del estado del mundo y de la marcha de los acontecimientos?

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

MADRID 9 DE JULIO.

El domingo hizo su entrada solemne en Búrgos el reverendo Arzobispo de la diócesis.

El ayuntamiento en corporacion y de toda gala, cumpliendo la costumbre establecida por antiguas concordias, ha acudido al palacio episcopal, donde le esperaba el señor Arzobispo, y llevándole en su compañía y rodeándole como guardia de honor, ha recorrido el trayecto que separa al palacio de la catedral, entrando en esta por la plaza de Santa María.

Ya una vez en el templo y hecha al cabildo la entrega del Prelado, la corporacion municipal se retiró al coro, y el señor Arzobispo, despues de jurar ante un altar portátil colocado á la entrada de la iglesia los privilegios y ordenanzas del cabildo, atravesó, rodeado de todos sus individuos, una de las naves laterales y subió al altar mayor, donde despues de rezarse un solemne *Te-Deum* dió á besar un pastoral anillo á todos los señores capitulares.

Acto continuo, y desde el mismo altar mayor, ha dirigido al Clero y al pueblo su hermosa y paternal palabra.

— Un periódico dice que los Prelados de Galicia se reunirán en sínodo bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de Santiago para tratar asuntos religiosos importantes.

— Tan pronto como terminen las sesiones de ambas Cámaras, la Corte se dirigirá á la Granja. Doña Cristina se unirá con su familia en el próximo mes de agosto, pero para entonces el Duque de Sexto será nombrado embajador de España en Paris y mayor domo mayor en sustitucion de este el Duque de Fernán-Núñez.

Para Setiembre se dice que D. Alfonso irá á pa-

sear por el extranjero acompañado del Ministro de Estado y del de la Guerra.

— Escriben de Melilla, que á consecuencia de la miseria que se sufre en el campo moro se embarcan de ochocientos á mil rifleños cada semana, con rumbo á Orán, donde son ocupados inmediatamente en los trabajos de siega, alcanzando á veces un jornal de cuatro francos diarios. Dos vapores en competencia, uno español y otro frances, los trasportan desde Melilla á Orán hasta por dos francos y medio.

Si los Gobiernos españoles se cuidaran algo más de los intereses nacionales en Africa, esos moros que hoy emigran á Orán estarían al servicio de España cultivando los extensos terrenos del Riff que por razon de derecho y de conquista debieran ser el Argel español.

— En Jumilla (Murcia) se sintió un terremoto cuya duracion fué de ocho segundos.

El vecindario se halla profundamente alarmado. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna, ni se tiene noticia de que hayan ocurrido hundimientos.

— El sábado por la mañana se experimentó un terremoto en los baños de Santa Ana, según escriben á un diario valenciano. Durante el resto del dia, se repitió dos veces. Los bañistas que estaban durmiendo, abandonaron la cama y se precipitaron á la escalera del establecimiento; pero los naturales de la comarca no dieron importancia alguna al temblor de la tierra, acostumbrados á la frecuente repetición del fenómeno desde hace un año.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.—Se asegura que el gobierno opina como las autoridades de Barcelona respecto de que deben ser enviados al lezaretto todos los buques procedentes de puntos infestados, á pesar de que traigan patente limpia.

El señor Bosch y Labrús ha comparado en el Congreso el estado de la administracion, de la agricultura, de la industria y del comercio de España con el de otros países, deduciendo de ello que la decadencia de España era debida á los planes del señor Camacho. Se ha quejado de que la agricultura estuviese agobiada por enormes impuestos, ha dicho que el sistema del señor Camacho se había reducido á aumentar los impuestos y á vender cuanto quedaba, incluso los montes públicos, y ha terminado diciendo que era necesario organizar los servicios del Estado y hacer una reduccion en los gastos y en los impuestos para salvar al país.

El señor Fabra, D. Gil, ha contestado al señor Bosch y Labrús, ha defendido la administracion del señor Camacho y ha explicado que la decadencia de España respecto á otros países se debe á causas diferentes de la cuestion de Hacienda. Respecto á la contribucion territorial ha confesado que los pueblos están recargados, pero ha dicho que hay muchas ocultaciones.

El señor Diz Romero ha combatido el presupuesto de Hacienda; ha censurado el sistema económico general; se ha quejado de la contribucion industrial y de las cédulas personales, sosteniendo los impuestos indirectos, excepto el de Aduanas, se han invertido en directos.

El señor Eguillor le ha contestado defendiendo el dictamen y asegurando que la comision ha introducido en el presupuesto cuantas economías eran posibles.

Ha sido desechada la enmienda del señor Hernandez de la Hoz pidiendo que se cobre contribucion territorial al tipo de 16 por 100 á los pueblos que han presentado sus cédulas de amillaramiento, aunque estas se hallen sin aprobar.

El señor Obispo de Santander ha reusado el obispado de Barcelona por consideracion á sus diocesanos.

Roma 7.—La señora condesa de Chambord ha dirigido al General de los franciscanos el despacho siguiente:

«Mi marido está enfermo. Os pedimos las oraciones de toda la Orden de San Francisco que tanto queremos.»

El General ordenó inmediatamente oraciones en todos los conventos.

Ayer ha comenzado un trídulo solemne en la iglesia de *Ara-Coeli*.

Frohsdorff 8.—Continúa la intermitencia en el estado del conde de Chambord.

Al anochecer ha experimentado una ligera mejoría, aunque su debilidad es extrema.

Durante el día ha podido recibir varias visitas y ha tomado un poco de gelatina y algunas cucharadas de vino.

Viena 9.—Los principes de Orleans saldrán esta mañana con direccion á Hungría para visitar á los parientes que tienen allí, regresando despues á esta capital.

Su vuelta á Paris dependerá del estado del conde de Chambord.

GACETILLA LOCAL.

NUESTRA SEÑORA DE LLUCH.

Nuestros lectores desearán tener noticia de la invencion de esta prodigiosa imagen tan venerada de nuestros padres, y que, á través del indiferentismo del siglo presente, conserva aún un sitio preeminente en todo corazon mallorquin. Nos refiere este feliz hallazgo la tradicion constante de nuestros padres religiosamente conservada, consignada más tarde en documentos públicos, comprobada además por una antigua figura de talle y de pincel que estaba en el retablo primitivo y se conservó despues para memorable recuerdo.

Conquistada Mallorca por las armas invictas de D. Jaime en el último día del año 1229, se erigió en los montes de Escorca una pequeña capilla dedicada á San Pedro. En esta capilla vivía vida eremítica un monje del Císter, de quien se cree que vino á Mallorca con los caballeros de la Conquista.

Un niño de corta edad que quedó por esclavo y convertido despues, tomó en el bautismo el nombre de Lucas (*En Lluch*, en nuestro dialecto) estaba apacentando ganado por los años de 1240 en una alquería que los moros llamaban Arlluch, y hubo de llamarle la atencion un hermoso cerco de resplandores que se dejaba ver sobre lo inculto y áspero de ciertos riscos, y una acorde consonancia de suave música que con lo armonioso de las voces llamaba la atencion y arrobaba los sentidos. Notó que los celestiales resplandores y las angelicales músicas sólo se dejaban admirar en las noches de los sábados, y dió de todo noticia al monje bernardo que en San Pedro de Escorca hacía vida penitente.

El sábado siguiente acudió el santo varon al sitio designado por el feliz muchacho, vió las luces, oyó suspenso las celestiales armonías, y, comprendiendo que por aquellas señales Dios se dignaba descubrir algun tesoro entre aquellas malezas escondido, se acercó á registrarlas, y halló una hermosa imagen de Nuestra Señora, á quien se dió el nombre de *Mare de Deu d'en Lluch*, por el pastor feliz, nos dió tan gran tesoro.

Es la imagen de piedra; tiene al divino Niño en brazos y lleva impreso el sello de una antigüedad, remotísima. Los rostros del Niño y de la Madre son morenos, pero hermosos; el ropaje está cincelado en la misma piedra y sembrado de flores de lis doradas y de otros colores que á causa de la antigüedad apenas podían ya entonces distinguirse. Cuando el santo monje y el inocente pastor descubrieron la venerada imagen, vestía ésta un manto de damasco verde con guarnicion encarnada.

Los dos afortunados testigos de aquella maravilla adoraron la santa Imagen, reverenciaron aquel sitio santificado por tan ilustre aparicion, y no se atrevieron á apartar de él la prodigiosa figura, ántes bien, dando aviso á los Señores Jurados y Cabildo Eclesiástico, se formó de estas respetables corporaciones, del reverendo Clero, de la distinguida Nobleza y del numeroso pueblo, solemne y devota procesion con la cual se encaminaron á adorar de nuevo el portento; eligieron y juraron por Tutelar y Patrona del Reino de Mallorca á la milagrosa imagen, se encargaron de su culto, y le edificaron en el mismo lugar de su hallazgo un oratorio y capilla.

Tal es la relacion del hallazgo de la imagen más venerada y prodigiosa que nos legó la acendrada piedad de nuestros mayores, y á la cual nos proponemos todos sus dignos nietos dar un testimonio público y solemne de la inquebrantable fe y de la inextinguible piedad de nuestros corazones, ratificando el 22 del presente mes la entrega de Mallorca á la proteccion de María, nuestra Madre, nuestra Reina y nuestra Abogada.

Los devotos romeros que se preparan á ir en peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, habrán oido hablar *del Salt de la bella dona*, y desearán saber cual es el suceso, ó la historia prodigiosa que este monte perpetúa á través de las generaciones, mostrándonos lo indeleblemente grabado en aquellas amenazadoras rocas, y haciéndolo surgir á nuestros ojos de entre aquellas simas profundas.

He aquí la relacion del suceso:
«Un hombre falsamente celoso del proceder de su Consorte, que satisfacía rectamente á la ley y fidelidad del Matrimonio, resolvió vengar su agravio con la muerte. Para conseguir sus designios, dispuso una peregrinacion al Santuario de nuestra Señora de Lluch; obedeció la sencilla mujer, y hallándose arriba del Gráu, so color de enseñarle el solapado marido la profundidad del torrente (*es torrent des guix*), la dió un empellón, y la precipitó por aquella altísima cortadura. Prosiguió con la mayor serenidad su camino, muy satisfecho de haber vengado su honradez, de que tanto se blasona en el mundo. Apenas puso el pié en el Sagrado umbral, vió á su consorte postrada ante la sagrada imagen. Reflexionó aquí lo sucedido; comprendió su

error, y pidió perdon rendidamente á la Virgen nuestra Señora, y á su agraviada esposa, quien le dijo, que la Soberana Reina, atendiendo á su inocencia, la evitó aquella desdicha, y la puso por sus propias manos en su Iglesia. De este caso empezaron los Mallorquines, á llamar al sitio, desde que fué arrojada la mujer, en frase del País: *El salt de la bella Dona.*»

Todos nuestros lectores recordarán fácilmente el horroroso crimen cometido á principios del 70 en el morigerado pueblo de Llubi; todos tendrán presente un hecho humanamente inexplicable, cual fué el de quedar con vida una doncella á quien los asesinos, despues de herirla y verla con apariencias de muerta, para asegurarse mejor, la acribillaron materialmente á puñaladas, y, no contentos aún, acerecarou á sus labios una luz para cerciorarse de que realmente ya no respiraba.

Esta víctima vive todavía, y puede dar testimonio de lo que pasó en su corazon, y mostrar las cicatrices de sus horrosas heridas.

¿A quién invocó en aquel trance?
¿Quién protegió milagrosamente su vida?
¿Quién desvió el puñal de los asesinos para que entre tantas, tan profundas y tan meditadas heridas en un cuerpo que no oponía resistencia, ninguna interesase gravemente algun órgano vital?

A todas estas preguntas satisface, segun nuestro leal entender, el documento que á continuacion transcribimos. Dice así:

«Día 17 de Setiembre de 1870, Catalina Alomar y Matheu, natural y vecina de Llubi, de edad de 22 años, se presentó en este colegio y monasterio de Nuestra Señora de Lluch con diez botones que conocen en su pueblo con el nombre *roda de carro*. y los regaló á la Virgen asegurando ante un sinnúmero de personas que la acompañaban, era una promesa que hizo á la Virgen en la noche del día 4 de Enero de 1870, al verse cosida á puñaladas por los ladrones incendiarios y asesinos José Terol, Miguel Llabrés y Mateo Danús.

Dispuse se colocaran dichos botones en el manto de terciopelo azul bordado en oro de la Virgen de Lluch.

Escorca y Lluch 17 de Setiembre de 1870.—Francisco Tortell Rector.

Debemos advertir á los señores romeros á Nuestra Señora de Lluch que, para evitar confusion y estorbo en el tren expreso de los peregrinos, se ha acordado no cambiar los billetes de pasaje en las ventanillas de las estaciones, sino distribuirlos ya desde ahora timbrados por la Compañía. En este concepto, los billetes que desde hoy se expendan servirán ya para el tren, y los señores que ya tienen en su poder el suyo respectivo, se tomarán la molestia de pasar por la Librería de Propaganda para cambiarlo con los timbrados.

El número de romeros hasta hoy inscritos pasan de noventa. Muchísimos son los que se nos anuncian pero es preciso adelantarse para evitar la aglomeracion comprometedora de los últimos días.

Por el parte siguiente recibido ayer tarde, se enterarán nuestros amigos y las familias de los romeros, de su feliz retorno, de la causa que se lo ha hecho adelantar un día y de la excursion religiosa á que la mayor parte hoy se consagran, resultando comprobado que el ir á Lourdes no amengua, ni mucho menos extingue, ántes bien aviva y acrecienta la veneracion y estima de los santuarios que cubren, ennoblecen y defienden nuestra gloriosa patria.

Barcelona 8 á las 12,35 t.

(Recibido el 11 á las 1'40 t.)

Señor Director de EL ÁNCORA:
Obligados por las compañías de ferro-carriles, hemos anticipado un día la salida de Lourdes. Llegados á Barcelona buenos. Muchos irán á Monserat. El viernes saldemos para Palma.—Tous.

Algunos de nuestros colegas se consagran en su número de ayer á desvanecer las infundadas alarmas que el pasado lunes cundieron entre los moradores de esta capital. Á este fin relatan el hecho que las motivó, y lo reducen á sus verdaderas proporciones que, si pudieron despertar la prevision de celosas autoridades, nunca debieron dar pié á rumores fantásticos y fabulosos.

EL ÁNCORA se considera excusada de desvanecer estos temores; primero, porque ya han pasado renaciendo en todos los ánimos la tranquilidad más perfecta; segundo, porque, desde que se propalaron, los ha venido desmintiendo, no sólo con su significativo silencio, sino llevando adelante el pro-

yecto de la bendita peregrinacion á Lluch, que, es patente, no tendría razon de ser en circunstancias anormales, y que la prudencia y la necesidad nos obligarían á abandonar, si la salud pública no fuese como es, á Dios gracias, inmejorable.

A las once y media de la mañana del domingo próximo, en el Sindicato de riegos de la huerta de Palma, se substará la limpia de la fuente de la Villa, tramo comprendido entre el desaguedero de la Alisna y la acequia misma, y porcion de acequia que conduce el agua desde el mencionado desaguedero hasta llegar á la carretera de Valldemosa, con sujecion al pliego de condiciones que al efecto se halla de manifiesto en la secretaria de dicha corporacion.

Esta mañana se han reanudado los ejercicios de oposicion al canonicato doctoral de esta Santa Iglesia, interrumpidos por indisposicion de D. Matías Compañy, quien ha desistido de proseguirlos.

D. Juan Ripoll lee su oracion de punto; le impugnan los Sres. Vidal y Felicó.

Entre los vecinos de las inmediaciones de la iglesia de San Nicolas hubo ayer al anochecer grande alarma con motivo de haberse notado que de la tienda esquina al callejon, la cual estaba cerrada, salian de cuando en cuando masas de humo. Los dueños habían salido, y temiendo fuese aquello un amago de incendio, el Guardia municipal de planton fué en busca de un cerrajero á quien mandó abrir dicha tienda. En seguida se procedió á practicar un riguroso reconocimiento por todas las dependencias de la casa, y no se halló el menor indicio de fuego.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.^a Marcha *La Biscola*.—Chapi.
- 2.^a Sinfonía *Juana de arco*.—Verdi.
- 3.^a Fantasia de *Faust*.—Gounod.
- 4.^a *Marcha Nupcial*.—Marques.
- 5.^a *Walses La Noche*.—Metra.

Ayer, á las diez de la mañana, fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la balija, 29 pasajeros, carga y mercancías.

También entró el vapor *Lope de Vega*, procedente de Valencia, al mando del capitán D. Camilo Illanarmedi, conduciendo un pasajero y carga variada.

Hoy, á las siete de la mañana ha echado áncoras en su fondeadero el vapor-correo *Nuevo-Mahones*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 18 pasajeros y carga.

Palma 8 Julio 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Temeroso de que por un exceso de delicadeza ó modestia deje de hacerse pública la conducta seguida por el dignísimo capitán del vapor *Palma*. D. Francisco Tarongi con los numerosos peregrinos que salieron de esta el 5 del corriente en el citado buque; suplico á V. tenga la amabilidad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige la siguiente copia de una breve y espontánea manifestacion de aprecio que, en nombre de todos los referidos viajeros, fué entregada al citado capitán, cuya copia me ha sido remitida por uno de mis amigos que felizmente tuvo el gusto de poderse contar entre el número de ellos.

Le da anticipadas gracias y se ofrece de V. su atento y S. S. Q. B. S. M.—P. S.

«Los infrascritos, en nombre y representacion de los quinientos peregrinos mallorquines que han hecho la travesía de Palma á Barcelona en el vapor *Palma*, agradecidos á la galanteria y atencion que con ellos ha guardado el dignísimo capitán de dicho vapor D. Francisco Tarongi, le ofrecen el testimonio de su consideracion y aprecio. A bordo del *Palma* 6 de julio de 1883. El presidente de la Peregrinacion, Tomas Rullan, Vicario general de Mallorca.—Sebastian Vives, Doctoral de Menorca.—El Secretario, P. J. Serra.—Miguel Sampol.—Matías Sans.—Pedro José Cerdá.—Bartolomé Molinas presbítero.—Mateo Llobera Pbro.—José Dameto.—Antonio Deyá Vicario.—Pedro Antonio Mesquida Pbro.—Bernardo Garau.—Juan Miguel Sureda y Verí.—Antonio Real Pbro. y Rector.—Ventura Barceló y Ramis Pbro.—Jorge Font Pbro. y Ecnómico.—Matías Más Pbro.—Bartolomé Antich Pbro.—Juan Ballester Pbro.—Miguel Sans.—Mateo Canet.—Miguel Llobera.—José Viver Pbro. Mateo Roger.—Martin Llobera Pbro.—Francisco Piña y Martí. Antonio Horrach.—Melchor Tugores Vicario.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 10.

Argel en 3 días laud S. José de 31 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar. salvado y efectos.
De Cullera en 2 días laud Pamela de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 6 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 10.

Para Ciudadela pailebot Margarita de 24 ton., pat. Sebastian Moll, con 4 mar. y efectos.
Para denia laud S. José, de 12 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar. y leña.
Para Valencia laud S. Rafael de 11 ton., pat. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.
Para Sevilla laud Dolores de 38 ton., pat. Antonio Cintes con 5 mar. y efectos,

LOTERÍA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 6 del actual.

Con 1000 pesetas.

4610 6451 15502

Con 800 pesetas.

688 8726 9573 13806 16869
6324 8728 12205 15293

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 16 del corriente.

Palma 10 Julio de 1883.—El Administrador principal, Eleuterio Quijada.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

Por disposición del Sr. Presidente y arregladamente á los Estatutos de esta empresa, se convoca á los accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el día 27 de este mes á las once y media de la mañana; á fin de resolver en definitiva todo lo referente á la insialacion en la salina de la fabricacion de sal de sosa al amoniaco.

Para asistir á esta Junta deberán los accionistas presentar en Secretaría con 24 horas de anticipacion á la señalada, sus láminas correspondientes, y recoger las papeletas de asistencia.—Palma 7 Junio de 1883.—El director general, Lorenzo Vicens.—El Secretario, José Vaquer.

COMPANÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al art. 39 de los Estatutos, se avisa á los Sres. Accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividendo pasivo de cinco por ciento, ó sean veinticinco pesetas por accion, desde el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio 1883.—El Administrador, José Rosich.

La Junta Directiva encargada de construir en Inca un establecimiento de enseñanza, anuncia la subasta de las obras del cuerpo central del edificio, que tendrá lugar con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto desde hoy en Inca casa de D. José Alonso calle de San Bartolomé número 14; rematándose en dicha casa el día 12 de este mes, á las doce de su mañana.

Las proposiciones que deberán ser en pliego cerrado y conforme al adjunto modelo, se admitirán en la misma casa el día 12 desde las nueve á las doce de la mañana.

Inca 5 Julio de 1883.—P. O. de la Junta.—El secretario, Mateo Garau.

Modelo de proposicion.

El que suscribe se compromete á realizar las obras del edificio-Colegio que se trata de levantar en Inca con sujecion á los planos y pliego de condiciones expuestos, al tipo de pesetas por metro cúbico de muros contenidos.

Fecha y firma

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA.

Desde el día de hoy queda abierto al público el establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual se hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruages que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono correspondiente y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

Sólo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y en pasando de dicha edad deberán todos usar los calsoncillos propios para el caso.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedará en breves días abierta al servicio exclusivo de las mujeres.

Está prohibida la entrada ha toda clase de animales que puedan ocasionar molestias ó sean perjudiciales á la limpieza é higiene del establecimiento.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8

Capital social, 5.000,000 de Pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marques de Ciutadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Balcigalupi.

Sr. Marques de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Roberty Suris.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Representante en Palma.

Sres. Piçornell, Hermanos.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

CÁBRIA.

Se vende una de hierro, en muy buen estado, y provista de doble engranaje, freno de palanca, etc., etc. Conviene á los maestros, constructores, destajistas de obras, dueños de fábricas, etc., pues su mecanismo perfeccionado permite levantar pesos de consideracion con suma facilidad. Dará razon el maestro Buenaventura Barceló, calle de Feliu, núm. 37.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el infimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demás informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende una casa de bastante capacidad, con cinco portales, tres pisos, terrado y agua de pozo, capaz para cualquier industria, sita en frente al horno del Santo Cristo, esquina calle Pelaires y á la de Porfangos sin salida. Informarán calle Jaime II, número 81, Entresuelo.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Península.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

FOTOGRAFÍA

Calle del Conquistador antes Cuesta de Sto. Domingo.

El dueño de este establecimiento participa al público que ha reformado su gabinete con todos los adelantos conocidos hasta hoy día y á mas ha recibido una máquina con la cual se puede retratar cualquier criatura por inquieta que sea.—Horas de trabajo de nueve á cuatro.

Se trabaja todos los días aun que esté nublado.

PÉRDIDA.—El día 30 del mes pasado se perdió desde esta hasta Miramar una lía con ropa y unas 40 pesetas en metálico; la persona que lo haya encontrado y guste devolverlo, podrá hacerlo en la calle del Sindicato número 165 horno, donde se le gratificarán el hallazgo en 15 pesetas.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cordelería núm. 57 hay un tercer piso para alquilar.—Informarán General Barceló 18.

En la calle de la Concepcion núm. 112, hay un segundo piso con cinco dormitorios y demas dependencias y agua á grifo en la cocina.

Tambien hay un almacen de mucha capacidad. En el primer insormarán.

VALLDEMOSA.—En la calle del Real de dicho pueblo hay para alquilar ó vender una casa que reúne varias comodidades, cuadra, corral espaciosos y otros accesorios. En la calle de la Piedad, núm. 48, informarán.

EXTRAVÍO.—Anoche, entre ocho y media y nueve, se extravió un perro perdiguero *ca me*, color chocolate, punta de la cola blanco, dos narices, de unos dos años. Se ruega á la persona que lo tenga en su poder se sirva avisarlo calle de Feliu núm. 6 y se le gratificará, siendo el que se busca.

COLEGIO DEL BEATO RAIMUNDO LULL,

EN SANTA MARÍA, CALLE DE LA TANCA.

En este acreditado establecimiento de 1.º y 2.º enseñanza se admitirán pensionistas por la módica retribucion de ocho duros y medio al mes. Informarán en dicho establecimiento.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5,10 t.

(Recibido el 11 á las 6,21 t.)

En el Congreso continúa el debate político. El Sr. Becerra aboga por la formacion de un sólo partido liberal.

Inglaterra se ha negado á imponer cuarentenas.

La comision del túnel en la Mancha se ha opuesto á la obra.

Bolsin: 64,65.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . . 64'70

Id. id. fin corriente . . . 64'65

Id. id. fin próximo . . . 66'85

4 p^o amortizable . . . 75'10

Empréstito de Cuba . . . 95'10

Banco de España . . . 292'00

Paris 4p^o interior contado . . . 62'87

Palma 4p^o interior contado-Liquidacion . . . 64'70

Barcelona 4p^o interior contado . . . 65'97

Coloniales . . . 57'75

Nortes . . . 107'25

Alicantes . . . 94'25

Orenses . . . 24'75

Londres . . . 62'52

Francias . . . 77'25

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.